



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

ORDEN DE INICIO DE OBRA

En la Ciudad de San Lorenzo, a los doce de diciembre de dos mil veinte y dos, se reúnen en el sitio de obras el Arq. Alcides Estigarribia, Fiscal de Obras Residente en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por una parte y por la otra, el Ing. Roberto Arana en representación de la firma HEIDECOM S.A; para proceder al inicio de la obra "Terminación del Edificio de la Escuela de Contabilidad. 3º Etapa" ID 419174, adjudicada a la mencionada firma contratista por LPN N° 1/2022, conforme al contrato firmado en fecha 6 de diciembre de 2022. -----

En prueba de conformidad y aceptación de las partes, se suscribe el presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en el lugar y fecha indicados más arriba. -----

Arq. Alcides Estigarribia
Fiscal de Obras
Facultad de Ciencias Económicas

Ing. Roberto Arana
Representante

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1